



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43 párrafo III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de bienes muebles del Estado de Sinaloa, se levanta la presente acta con motivo de la apertura de proposiciones Técnicas y Económicas por parte del H. Ayuntamiento de Ahome a través de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

CONCURSO POR CONVOCATORIA PÚBLICA

En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 12:00 horas del día 26 de diciembre de 2019, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala Audiovisual de la Planta Potabilizadora "Comisión del Río Fuerte", para celebrar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas, para la adjudicación del contrato: **JAP-RM-ME-GIC-CP-20-02**, que ampara la compra de los siguientes productos:

Partida	Descripción del Producto
1	Suministro de 210 kg de polímero de acuerdo a especificaciones en tambores de 200 litros.
2	Sulfato de Aluminio solido en sacos de 25 kilogramos de acuerdo a especificaciones.
3	Suministro de 260 Kg de coagulante liquido (Q-PAC), de acuerdo a especificaciones en tambores 200 litros con franja distintiva.

El acto fue presidido por la Subgerencia de Recursos Materiales de JAPAMA, M.C. Alejandro López Perpuli, quien cuenta con oficio de comunicación interna No. JAP.GG/CI/020/21/2019 para representar a la Gerencia General en este acto; y le acompaña por la Gerencia Administrativa y de Finanzas de JAPAMA, Lic. Rodrigo Robles Álvarez; por la Gerencia Técnica y Operación de JAPAMA, M.I. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez, en representación de la Contraloría interna de

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



JAPAMA, Lic. Luis Enrique Valenzuela Flores y en representación del Asesor Jurídico de JAPAMA, Lic. José Manuel Ramírez Bojórquez; Así mismo, se procedió a la recepción de las propuestas que presentaron los licitantes participantes, mismos que se mencionan a continuación:

No.	Licitantes
1	NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
2	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.

Se procedió a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica, dándose lectura al importe total (Sin I.V.A.) de las propuestas presentadas, mismas que cumplen con los requisitos exigidos en las bases de licitación.

No.	Licitante	PARTIDA 1 IMPORTE SIN I.V.A.	PARTIDA 2 IMPORTE SIN I.V.A.	PARTIDA 3 IMPORTE SIN I.V.A.
1	NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$ 9,041,760.00	\$ 1,513,200.00	\$ 1,675,440.00
2	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 9,366,840.00	\$ 2,069,600.00	\$ 1,901,250.00

Concluida la lectura anterior, dichas propuestas son recibidas por la JAPAMA para su revisión detallada, y se procederá a firmar el documento **10 (Catálogo de Precios)**.

Se observó por parte de la mesa del presidium que la empresa AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. representada en el acto por el C. JESUS ERNESTO RICO MENDOZA presenta su propuesta sin folio, sin el R.F.C. de la empresa y sin el capital contable requerido para el este concurso.

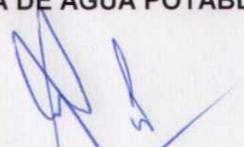


NO SE RECHAZÓ NINGUNA PROPUESTA PRESENTADA.

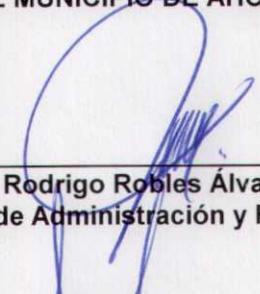
Se cita a los licitantes a las 12:00 horas del día 03 de enero de 2020, en Planta José Hernández Terán, Agustina Ramírez y Dren Mochicahui, Colonia Prado Bonito, en los Mochis Sinaloa, donde se dará a conocer el fallo del presente concurso, en presencia de quienes asistan al acto, y que firmarán el documento que al efecto se formule para su constancia, y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento los que intervinieron en el presente acto, en presencia del servidor público que lo presidió.

Como constancia del evento celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado, siendo las 12:35 horas del día 26 de diciembre de 2019.

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



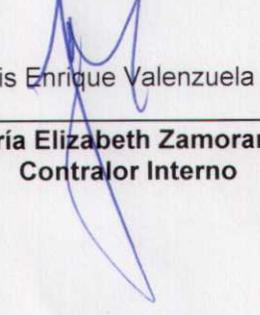
M.C. Alejandro López Perpuli
Subgerente De Recursos
Materiales.



Lic. Rodrigo Robles Álvarez
Gerente de Administración y Finanzas



M.I. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez
Gerente técnico y de operación



L.C.P. María Elizabeth Zamorano Melgar
Contralor Interno



Lic. José Manuel Ramírez Bojórquez



Lic. Guillermo Serrano Malacon.
Asesor jurídico.

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME



Concurso por Convocatoria Pública No. 002
 No. Contrato: **JAP-RM-ME-GIC-CP-20-02**
 Hoja: 4 de: 4

**INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME.**

**SE INVITO CON
 OF. JAP-GG-2019-511**

**SE INVITO CON
 OF. JAP-GG-2019-511**

**C.P. María Guadalupe Yan Rubio.
 Secretaria de Transparencia y Rendición
 de Cuentas del Gobierno del Estado.**

**Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera.
 Auditor Superior Del Estado
 Y Encargada Del Despacho.**

Lic. Gerardo Esquer Mexia

**C. Pavel Roberto Castro Félix
 Contralor General del
 Municipio de Ahome**

POR EL LICITANTE PARTICIPANTE

No.	Licitantes	Firma
1	NACIONAL QUIMICA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	 C. JUAN PABLO MAGAÑA ALCANTAR
2	AQUA LAMA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	 C. JESUS ERNESTO RICO MENDOZA

JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME